

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

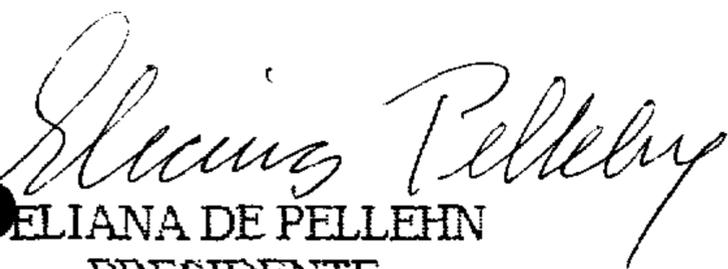
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA SOLAZUL S.A.  
Guayaquil**

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2001, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

En el año 2001 la compañía no ha realizado ninguna actividad operacional. Sin embargo, mi administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en distintas fechas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías..

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,



**ELIANA DE PELLEHN  
PRESIDENTE**



15 AGO 2003